

Quito, 12 de julio de 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente. -

De mis consideraciones :

PHILIPPE JEAN MARIE ROGER DELOUCHE portador del pasaporte número **11CX52338** y **ARMANDO EDUARDO PUENTE CERVANTES** portador de la cédula de ciudadanía número **1711082246**, en nuestra calidad de Representantes Legales de la compañía **TETRA PAK CIA. LTDA.** con RUC número **0991279261001** y número de expediente de la Superintendencia de Compañías número **28698**, autorizamos al señor **CESAR HERNAN DIAZ DIAZ** portador de la cédula de identidad número **171287033-4** a presentar ante la Superintendencia de Compañías el formulario de "Actualización de Datos" y la "Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad" de nuestra representada.

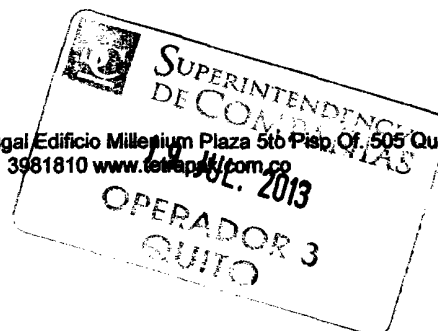
Por la atención que ustedes den a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

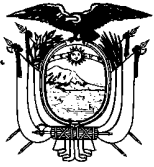
Atentamente,

PHILIPPE JEAN MARIE ROGER DELOUCHE
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

ARMANDO EDUARDO PUENTE CERVANTES
SUB-GERENTE
REPRESENTANTE LEGAL

Tetra Pak Cia. Ltda. Ave. Eloy Alfaro N35-09 y Portugal Edificio Millennium Plaza 5to Piso, Of. 505 Quito - Ecuador
Tel 593-2 3981800 Fax 593-2 3981810 www.tetrapak.com.ec





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01- NOTRARIA 01 – D06482



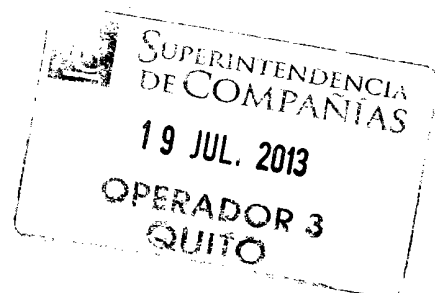
NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS.- (No. 6482).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy día martes dieciséis de julio de dos mil trece; ante mi doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este Cantón; comparece: el señor **Philippe Jean Marie Roger Delouche**, de estado civil casado, quien declara ser Gerente General y Representante Legal de la Compañía TETRA PAK CIA. LTDA., portador del Pasaporte No. 11CX52338.- El compareciente es de nacionalidad francesa, conocedor del idioma castellano; mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte, y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica puesta al pie de la **AUTORIZACION**, que antecede, así como de que su firma es ilegible, siendo la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.

Imc/FC No. 133530

Philippe Jean Marie Roger Delouche



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



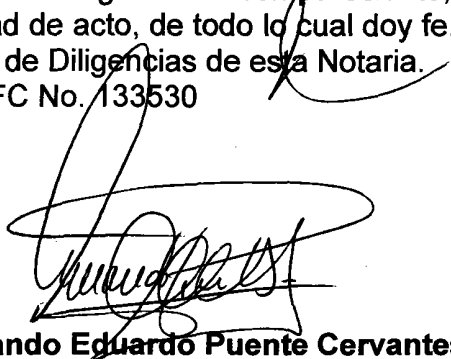


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

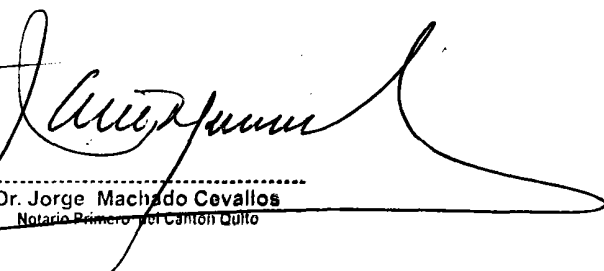
2013-17-01- NOTRARIA 01 – D06483



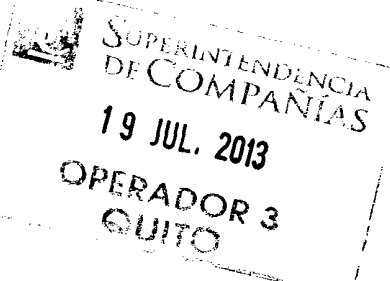
NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES.- (No. 6483).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy día martes dieciséis de julio de dos mil trece; ante mi doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este Cantón; comparece: el señor **Armando Eduardo Puente Cervantes**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711088224-6, quien declara ser Subgerente de la Compañía TETRA PAK CIA. LTDA.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica puesta al pie de la **AUTORIZACION** que antecede, así como de que su firma es ilegible, siendo la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.
Imc/FC No. 133530



Armando Eduardo Puente Cervantes

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito


 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS
 19 JUL. 2013
 OPERADOR 3
 QUITO